



**MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA**

**GOBIERNO  
DE COSTA RICA**



# **Tutoriales de repaso para Prueba Nacional Estandarizada 2026 en la asignatura de Estudios Sociales y Educación Cívica**

**Parte 13**

**Dirección Regional de Educación de Alajuela**  
**Asesorías Regionales de Estudios Sociales y Educación Cívica**



## Bloque 2

### *Educación Cívica:*

**Definición, importancia  
de la Educación Cívica  
e instituciones  
promotoras de  
derechos a las  
personas estudiantes**





# Importancia y Definición de la Educación Cívica

1. Reconoce el concepto de Educación Cívica.
2. Comprende la importancia de la Educación Cívica en la vida cotidiana de la sociedad costarricense.

## ¿Qué es la Educación Cívica?

La Educación Cívica es el proceso fundamental de enseñanza y aprendizaje que tiene como objetivo ayudar a los estudiantes costarricenses a comprender y participar activamente en la vida de su comunidad y su país. Esta educación se centra en enseñar a los ciudadanos sus derechos y responsabilidades, así como las normas y principios democráticos que rigen la convivencia en nuestra sociedad.





# Pilares Fundamentales de la Educación Cívica



## Derechos y Responsabilidades

Conocimiento profundo de los derechos fundamentales como la libertad de expresión y el derecho al voto, junto con responsabilidades ciudadanas como respetar las leyes y participar activamente en la comunidad.



## Gobierno y Democracia

Comprensión del funcionamiento del gobierno costarricense, las diferentes ramas del poder (ejecutivo, legislativo y judicial), y cómo se toman las decisiones políticas en nuestro sistema democrático.



## Participación Activa

Desarrollo de habilidades esenciales como el debate constructivo, la resolución pacífica de conflictos y el trabajo colaborativo en equipo para el fortalecimiento comunitario.

## Valores y Ética Ciudadana

Se promueven valores fundamentales como el respeto mutuo, la justicia social y la igualdad de oportunidades. Los estudiantes aprenden la importancia crucial de tomar decisiones éticas y de actuar con integridad en sus roles como ciudadanos costarricenses responsables.

## Conciencia Social y Global

La educación cívica ayuda a los estudiantes a comprender los problemas sociales locales y globales, desarrollando una perspectiva informada y crítica sobre cómo pueden contribuir activamente a resolver estos desafíos desde su posición como jóvenes ciudadanos.





# Instituciones que protegen los Derechos Estudiantiles

## 1. Reconoce las funciones de las principales instituciones promotoras de los derechos del estudiantado.

En Costa Rica, existen instituciones fundamentales dedicadas a la defensa y promoción de los derechos de las personas estudiantes, asegurando que cada joven tenga acceso a una educación de calidad en un ambiente seguro y respetuoso.

### Funciones Clave de estas Instituciones

- **Protección integral:** Garantizan que los derechos fundamentales de los estudiantes sean respetados en todo momento dentro del sistema educativo.
- **Intervención activa:** Actúan cuando se detectan situaciones de vulneración de derechos, desde acoso escolar hasta discriminación.
- **Promoción de la inclusión:** Aseguran que estudiantes de diversos orígenes y contextos tengan las mismas oportunidades educativas.

### Coordinación y Apoyo

- **Trabajo con centros educativos:** Colaboran con escuelas y colegios para atender necesidades sociales y educativas específicas.
- **Casos especiales:** Brindan atención especializada a estudiantes en situación de riesgo o con necesidades particulares.
- **Acceso a recursos:** Facilitan los recursos necesarios para el desarrollo integral y el bienestar de cada estudiante.



### Patronato Nacional de la Infancia (PANI)

Principal institución encargada de proteger los derechos de niños, niñas y adolescentes en Costa Rica, incluyendo su derecho a la educación y a un entorno seguro.

### Ministerio de Educación Pública (MEP)

Supervisa y regula el sistema educativo nacional, garantizando que se respeten los derechos de todos los estudiantes y se brinde educación de calidad.

### Defensoría de los Habitantes

Recibe denuncias y promueve los derechos humanos, incluyendo los derechos estudiantiles, actuando como mediador entre ciudadanos e instituciones públicas.





# Ejemplos: Derecho a una Educación de Calidad

## 2. Distingue los derechos lesionados a partir de casos concretos.



### Caso 1

Un estudiante de una escuela pública en una zona rural de Costa Rica **no recibe los materiales educativos necesarios** ni el apoyo académico adecuado. Sus clases están sobrecargadas con más de 40 estudiantes por aula, lo que dificulta la atención personalizada y afecta significativamente su proceso de aprendizaje.



#### Derecho Lesionado

**Derecho a una educación de calidad.** La falta de recursos materiales y humanos impide que el estudiante reciba una educación que cumpla con los estándares establecidos por la ley costarricense.



#### Impacto en el Estudiante

Esta situación afecta directamente su derecho a aprender y desarrollarse plenamente, limitando sus oportunidades futuras y perpetuando desigualdades educativas.

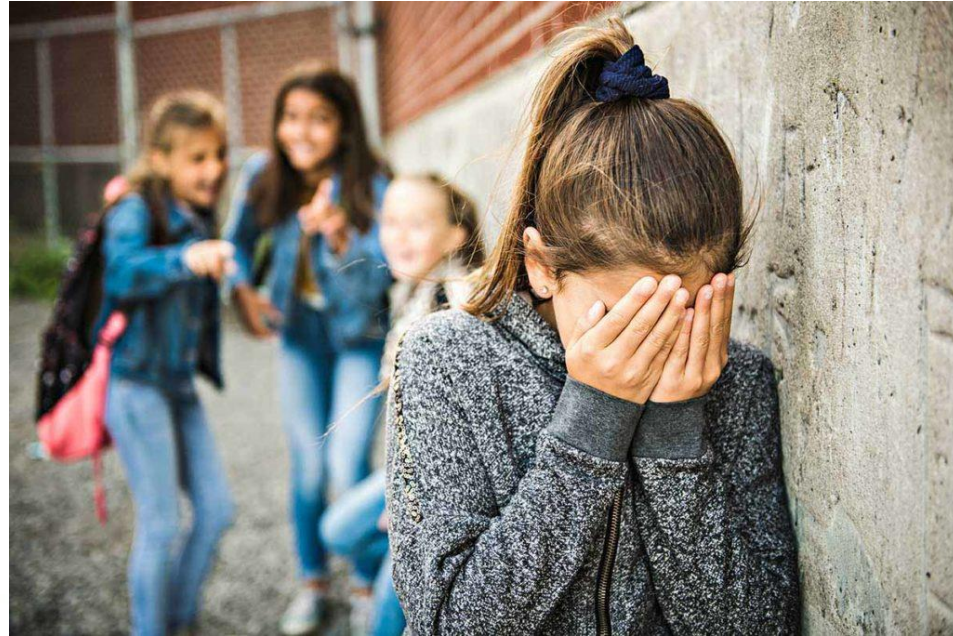


#### Acción Necesaria

El MEP debe garantizar recursos adecuados, reducir la sobrepoblación en aulas y asegurar que todos los centros educativos cumplan con estándares mínimos de calidad.



# Ejemplos de: Entorno Seguro e Igualdad de Oportunidades



## Caso 2

### Derecho a un Entorno Seguro

**Situación:** Un estudiante sufre acoso escolar continuo por parte de sus compañeros, y la escuela no toma medidas efectivas para detener el bullying o proteger al estudiante afectado.

**Derecho Lesionado:** Derecho a un entorno educativo seguro. El acoso escolar crea un ambiente hostil y peligroso, violando el derecho fundamental a asistir a la escuela sin temor a la violencia o al maltrato psicológico.



## Caso 3

### Derecho a la Igualdad de Oportunidades

**Situación:** Un estudiante con discapacidad no recibe las adaptaciones necesarias en el aula, como materiales accesibles, tecnología de apoyo o acompañamiento especializado, limitando su participación plena en actividades escolares.

**Derecho Lesionado:** Derecho a la igualdad de oportunidades. La ausencia de adaptaciones adecuadas impide que el estudiante tenga las mismas oportunidades de aprendizaje que sus compañeros, violando su derecho a una educación inclusiva.



# Resumen: Protegiendo los Derechos Estudiantiles

Los derechos de los estudiantes pueden ser lesionados en diversos contextos, y es nuestra responsabilidad como ciudadanos costarricenses identificar y actuar ante estas situaciones. **Cada vulneración representa una oportunidad para fortalecer nuestra democracia** a través de la acción cívica responsable.

## Educación de Calidad

Falta de recursos y sobrecarga en aulas

## Privacidad

Violación de información personal

## Cuidado Adecuado

Negligencia en necesidades básicas



## Entorno Seguro

Acoso escolar sin intervención efectiva

## Igualdad de Oportunidades

Ausencia de adaptaciones para diversidad

## Protección Familiar

Maltrato físico y emocional en el hogar



# Preguntas de Repaso

1. La Educación Cívica es una asignatura que permite a las personas estudiantes conocer sus derechos y deberes, comprender cómo funciona la sociedad y participar de manera responsable en la vida democrática. Además, promueve valores como el respeto, la convivencia y la solidaridad.

**Según el texto, la Educación Cívica es importante porque:**

- A. Enseña únicamente contenidos históricos del pasado.
- B. Permite formar personas responsables y participativas en la sociedad.
- C. Se limita al estudio de leyes sin aplicación práctica.



# Preguntas de Repaso

2. La Educación Cívica contribuye a la vida cotidiana de la sociedad costarricense al fomentar el respeto a las normas, la participación ciudadana y la defensa de los derechos humanos. Gracias a esta formación, las personas pueden convivir de manera pacífica y fortalecer la democracia.

**De acuerdo con el texto, un aporte de la Educación Cívica a la vida cotidiana es que:**

- A. Favorece la convivencia y el respeto a las normas democráticas.
- B. Limita la participación de las personas en la sociedad.
- C. Sustituye a otras asignaturas del sistema educativo.



# ¡ Muy bien chicos!

*Sigamos adelante,  
Ustedes pueden...  
Les invitamos a que  
sigas con el repaso de la Parte 14*

